

Dirección C/ Mauricio Legendre, 38 28046 Madrid

Contacto Tel: 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30

Email: [info@\[coem.org.es\]](mailto:info@[coem.org.es])

Horario Lunes a Viernes de 8:30h a 19:00h



Estación de Madrid-Chamartín



66 - 67 - 124 - 134 - 135 - 147 - 173 - 174 - 176 - 178 - T62



Metro Chamartín



Cómo colegiarse

El proceso de colegiación es personal y deberá hacerse en la Sede Colegial en el horario de 8.30 a 18.30 h todo el año, (excepto en el mes de Agosto que el horario es de 9.00 a 14.30 h).

1. Documentación general

Fotocopia del DNI, o Tarjeta del N.I.E, o Pasaporte, o Permiso de Trabajo y Residencia, en vigor.

- Carta original donde se detallen los documentos que se aportan (se facilita un modelo en la sede colegial)
- Datos de domiciliación bancaria completos (imprescindible rellenar los 20 dígitos del número de cuenta corriente, IBAN y SWIFT (BIC)).

- 1 fotografía actualizada tamaño carné (no se admiten fotocopias en color).
- Certificado de Antecedentes Penales.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

<http://www.mjusticia.gob.es/>

2. Documentación necesaria para colegiarse por primera vez con Título expedido por Universidades españolas o países miembros de la UE

- Toda la documentación señalada en el primer apartado.
- Título de Odontólogo o Estomatólogo. Original y copia compulsada por la Universidad o por un notario español.

- Si no dispone aún del Título deberá aportar la siguiente documentación:

Certificación sustitutoria de título

Es un documento expedido por la Universidad y firmado por el Rector, que acredita provisionalmente la superación de unos determinados estudios oficiales y que, habiendo abonado las tasas para la expedición del título correspondiente, se está pendiente de su expedición.

La certificación sustitutoria de título se solicitará bien:

- De forma presencial en el Edificio de Estudiantes. Planta baja (Avda. Complutense, s/n) en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes y de 15,30 a 17,30 de lunes a miércoles.
- Por **correo electrónico a stof@ucm.es**

En ambos casos deberá cumplimentar el siguiente **impreso de solicitud** disponible en la web

<https://www.ucm.es/certificacion-sustitutoria>

y adjuntar: Fotocopia del DNI (para españoles), NIE o Pasaporte (para extranjeros)